



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Vigilado
SuperTransporte



ISO/IEC 17020:2012
09-09-037

CDA LA 33
NIT: 811026246-1
Teléfono: 6044795995 • 6043628816
E-mail: info33cda@gmail.com
Dirección: CARRERA 63 N 32 E 69
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2026-01-30	Nombre o Razón social MARLON ALEXIS ZAPATA MORA	Documento de Identidad CC (X) NIT () No. 71372193
Dirección CRA 86 C 53 C 41	Teléfono fijo o Número de Celular 3114098997	Ciudad Medellin
Correo Electrónico marlon.zapata18@gmail.com		Departamento Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa GTX101	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Renault	Línea Duster oroch
Modelo 2020	Número de licencia de tránsito 10028874796	Fecha Matrícula 2020-02-08	Color Blanco glacial (v)	Combustible/Propulsión Gas - gasolina	VIN o Chasis 93Y95R583LJ267173
No de Motor F4RE410C234914	Tipo Motor OTTO	Cilindraje (cm³) (si aplica) 1998	Kilometraje 105219	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2027-02-08	Conversión GNV SI(X) NO () N/A ()	Fecha Vencimiento GNV 2026 11 25	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / Inclinación de las Luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	46.4			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.05			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	27.7			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.18			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.14				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	26.2				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	1.24				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	3.83				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 111			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	87.2		86.8		81.6		80.4	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequillbrto	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2765	4419	N	Eje 1	3577	4486	N	22.7*	(20,30)	30	%
Eje 2	2535	3642	N	Eje 2	2977	3709	N	14.8	(20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor		Mínimo		Unidad					
		72.9		50		%					

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
30.6	18	%	Sumatoria Izquierdo	2334	8061	N	Sumatoria Derecho	2635	8195	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	Unidad
0.68	-0.10				10	m/km

II. מדידת רעש

מספר המדידה	מרחק מן הרכב	יחידה	מספר המדידה	יחידה	מספר המדידה	יחידה
		%		%		%

D. EMISIONES DE GASES (מדידת רמת גזים ופליטת CO2)
9b. VEHICULOS DE CICLO DIESEL

rpm	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburos (HC)			Oxígeno	
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad		
Ralentí	897	0.02	0.8	%	14.6	7	%	0.77	5	%	0.60	160	(ppm)	%
Cruce	2353	0.00	0.8	%	14.6	7	%	0.79	5	%	0.60	160	(ppm)	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				SI				Válida				Unidad		
Temperatura de prueba				Temperatura				Temperatura				°C		
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente				26.4				°C		
				Humedad Relativa				60.6				%		

9b. VEHICULOS CICLO DIESEL

Opaclad Governada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
		%		%		%		%				
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad				mm	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos		X
Total			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
1.1.14.40.2	Pérdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o la caja	6.14 Transmisión		X
Total			0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3.19 34.0 PSI	4.07 34.0 PSI				3.05
DERECHA	3.18 34.0 PSI	4.16 34.0 PSI				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO__	N° Consecutivo RUNT: (A)187319240
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI__ NO__	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Motor [1.1.12.38.1]: Fuera sin goteo continuo en la parte inferior del motor

Presión eje1 derecha 1 34,0 PSI Presión eje1 izquierda 1 34,0 PSI Presión eje2 derecha 1 34,0 PSI Presión eje2 izquierda 1 34,0 PSI
Las pruebas de luces (si aplica) está reportada en Kix a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS NUEVO - Anallizador de gases NTC4983 [PEF: 0.512] [Serial del banco: SSE00654-A] [Marca del banco: CAPELEC] CAPELEC SN: 30027
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano con sensor previo MAHA SN: 450721-002
- LIVIANOS - Sonómetro Extech SN: 3072529
- LIVIANOS - Alineador de Luces Tecnimaq SN: 0017
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA MAHA SN: 430817-002
- Termohigrómetro Marca: TECNIMAQ TMI-THN0118
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal MAHA SN: 404117-002
- LIVIANOS - Detector De Holguras MAHA SN: 340512-002
- LIVIANOS - MEDIDOR RPM CAPELEC SN: 13005J-005/EU15427-PINZA/EU14527-VIB
- LIVIANOS - Profundímetro FOWLER SN: 4183

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Techn-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Juan David Zapata Zapata [Inspección sensorial motor], Juan David Zapata Zapata [Tercera placa], Juan David Zapata Zapata [Foto trasera], David Andres Espinosa Molina [Inspección sensorial interior], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Alineación de luces], David Andres Espinosa Molina [Profundidad de labrado], David Andres Espinosa Molina [Análisis de gases NTC4983], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Foto delantera], David Andres Espinosa Molina [Inspección sensorial exterior], Juan David Zapata Zapata [Inspección sensorial Inferior], Juan David Zapata Zapata [Sonido], David Andres Espinosa Molina [Alineación, peso, suspensión y frenos]

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ GIRALDO

cda la 3
REVISIÓN TECNICO MECÁNICA

NOTA:

NIT. 811.026.246-1
6044795995/3187160214

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe